

gencia de las Especies y de La Diversidad. Los continentes también, como por compenetración, lo concordaron para la existencia, celebrando las comunidades que gracias a la unión de gran número de individuos prosperan admirablemente y llevan a buen término la obra de su creación. Ellos fueron traspasados, porque querían los Dávines. Los del banquete, ocupados por la digestión de comida a comidas no tienen tiempo; los otros, los arrogantes por invenciones, accedieron por su parte a la actividad de todo el planeta, por la ignorancia, que han de servir. Quedan la veintena de sabios que dogmatizan en nombre de la ciencia y dan orden social, y éstos, aparte de algunos científicos que concuerdan con sus ideas, se convierten en servidores de la adinerada burguesía, y se contiñen con brillar en las academias donde, a imitación de los antiguos sacerdotes egipcios, cultivan el esoterismo (doctrina secreta) y dejan al resto de la humanidad en la oscuridad. Los demás quedan a la cuenta de que se acopie la usurpa sobre su derecho y de que se les usurpe su parte en la riqueza social.

En oposición a todo eso existe el derecho a vivir a que todo el mundo tiene derecho, que es el que el hombre consagraría para justificar al absurdo y la iniquidad, y que atropella cuando explota, riñeza y polea.

Todo en el universo, desde infinitamente pequeño hasta infinitamente grande, puede pararse al informar de Diderot: «Existió, luego tengo derecho a ser».

ANSILIO LORENZO.

CONSEJOS UTILES

Peligro de los cuerpos extraños en la boca de los niños

Y si ese derecho existe en todo, como manifestación de vida de la substancia y de la energía universales, puede muy bien decir el hombre: con las líneas que dibujan mi personalidad pongo un límite al espacio que me rodea, como un orificio que funciona consumiendo, reservándose y expidiendo materia, y que por mi actividad relativa, da un contingente de diferencias, de producciones ó de manifestaciones diferentes, más resultado de mi propia voluntad, que las causadas por el paso por el mundo de un astro vivo, indestructible y eterno en este universo sin fin.

El tema del derecho a vivir no plantea jamás la naturaleza, porque lo tiene resuelto de todos los sentidos. La naturaleza resuelve de todos los sentidos la existencia de los planetas y de los hombres, debido a que ha hecho leyes ó canónicos para sufrir las injusticias.

Si en este infinito de espacio existen en el tiempo y en el tiempo se presenta la limitación de la muerte, los sentidos no nos permiten discernir si el derecho de los demás, más allá de su superioridad de ningún otro ser, caen por debilidad ante la enfermedad, la vejez ó el choque contra un obstáculo insuperable.

Vivir es el supremo derecho y el gran deber que contrastan por su fuerza de ser de la naturaleza humana y ese deber nosotros mismos y en las relaciones de cada individuo con la totalidad de los demás de nuestra especie, es el objeto de la sociedad humana.

LA TIERRA

Hemos visto que, sólo porque existe, el hombre tiene derecho a vivir. Pero el hombre se desarrolla, presenta en primer término la Tierra, estudiada por la geología, en su interior y por la geografía en su exterior, que le sirve de origen, de sostén, de morada y de campo de actividad.

En el territorio argentino de 1.085.200 kilómetros cuadrados, 510.052.000 superficies cuyo eje polar mide 6.353 kilómetros, y el ecuatorial 6.378, resultando una diferencia de 22 kilómetros menos para el primero, debido a que la fuerza centrifuga, en su movimiento rotatorio, rechaza las moléculas del eje polar y produce la consiguiente prominencia ecuatorial.

Consideréssese dividida la cortiza terrestre desde la superficie en cuatro partes principales: las tierras con relación a las aguas, las tierras con relación a los depósitos, atendiendo el tiempo de su formación y su amplitud en formarse; en ellas se encuentran condensados y conservados minerales y fósiles; únicamente como producto de su propia materia y de las fuerzas que obraron sobre ella, como restos orgánicos de diversas especies.

En la primera ó más profunda capa, considerada como de la primera época, oculta generalmente bajo los agregados superpuestos por acarreos y sedimentación, visible únicamente en ciertas circunstancias, forma de principalmente de granito y gneiss, se encuentran moluscos y crustáceos ó sean animales de organización rudimentaria. En la segunda época, por la liquidación de los grandes depósitos, por efecto del relativo descenso de la temperatura, se formaron los mares, lagos y pantanos. Y aparecen gran número de pescados y reptiles gigantescos, y los vegetales numerosos y enormes que habitan en los grandes depósitos de arena.

En la tercera viene ya los grandes mamíferos, los roedores, los carnívoros, los suyos, las aves y, según algunos geólogos, el hombre. En la cuarta se encuentran restos de los animales actuales ó de especies extintas ya desaparecidas.

La Tierra está llena, dividida por los mares, los continentes, las islas; habrá cubierta su parte sólida, por llanuras susceptibles de cultivo, desiertos, arenas, savanas inextinguibles ó tierras infecundables, bosques, caudalos, arroyos ó torrentes, accidentes, montañas y cordilleras, la cruzan en distintas direcciones; estremecen las volcanes con erupciones ignes y contracciones desfiguradoras y el todo, graciosamente recorrido por bahías, ríos, arroyos, poligonales, falas, istmos y encrucijadas, que se han ido armonizado por secundarios valles y empinadas colinas, y en toda su superficie, lo mismo que en sus abismos, ofrece opípara banqueta a todos los organismos que en ella viven.

A disposición del ser capaz de utilizarla tiene la Tierra su cono luminoso depositos de carbón, que son como dormidas energías que esperan el momento de sus puestas en actividad, de hierro, futura prolongación y multiplicación de minerales de una inteligencia de múltiples materias que conocidas, extraidas, analizadas y combinadas han de servir en su día para atender a la satisfacción de necesidades científicas, artísticas, industriales, de salud, de calor, de fuego, de agua, de gases, elementos útiles ó nocivos, que han de ser seleccionados con miras de utilidad ó de defensa, por los poseedores del conocimiento.

La Tierra es un organismo que posee poderes y facultades, también, como la humana, en que todo lo que es de su materia prima, en la Tierra están los restos de todo lo que fué y el embrión de todo lo que será, éste, en relación a sus antecedentes cosmogónicos; éste, aún, consideradas las leyes generales que rigen el universo.

Unidad de relativa importancia, el mundo sideral, que si no alcanza estirpe tan elevada como la expuesta en el Génesis, tampoco merece el desprecio del Micromegas Volteriano; cumple la Tierra una misión insustituible en el tiempo y en la mecánica universal y, además, constituye hoy día la base fundamental de la vida intelectual. No obstante la vida intelectual que reside en los más elevados y perfectos organismos, anima quizás el conjunto de la existencia que puebla el espacio infinito.

Tan atrevida idea de carreta carretero, que no se ha visto en el mundo, ni se ha visto en la Tierra ni en la Luna, intentan una desviación al cumplimiento de la ley de gravedad.

Levantado el velo simbólico de la misteriosa Isla, su belleza, su magnificencia se revela en su belleza y multitud de vida, de verdes de poesía y de justicia, y su concepción, instaurada como en treno digno de tanta grandezza en el cerebro humano, será admirada por el único ser a quien pueda otorgar el título de colaborador: el hombre.

ANSILIO LORENZO.

CONSEJOS UTILES

Peligro de los cuerpos extraños en la boca de los niños

Y si ese derecho existe en todo, como manifestación de vida de la substancia y de la energía universales, puede muy bien decir el hombre: con las líneas que dibujan mi personalidad pongo un límite al espacio que me rodea, como un orificio que funciona consumiendo, reservándose y expidiendo materia, y que por mi actividad relativa, da un contingente de diferencias, de producciones ó de manifestaciones diferentes, más resultado de mi propia voluntad, que las causadas por el paso por el mundo de un astro vivo, indestructible y eterno en este universo sin fin.

El tema del derecho a vivir no plantea jamás la naturaleza, porque lo tiene resuelto de todos los sentidos. La naturaleza resuelve de todos los sentidos la existencia de los planetas y de los hombres, debido a que ha hecho leyes ó canónicos para sufrir las injusticias.

Si en este infinito de espacio existen en el tiempo y en el tiempo se presenta la limitación de la muerte, los sentidos no nos permiten discernir si el derecho de los demás, más allá de su superioridad de ningún otro ser, cae por debilidad ante la enfermedad, la vejez ó el choque contra un obstáculo insuperable.

Vivir es el supremo derecho y el gran deber que contrastan por su fuerza de ser de la naturaleza humana y ese deber nosotros mismos y en las relaciones de cada individuo con la totalidad de los demás de nuestra especie, es el objeto de la sociedad humana.

LA TIERRA

Hemos visto que, sólo porque existe, el hombre tiene derecho a vivir. Pero el hombre se desarrolla, presenta en primer término la Tierra, estudiada por la geología, en su interior y por la geografía en su exterior, que le sirve de origen, de sostén, de morada y de campo de actividad.

En el territorio argentino de 1.085.200 kilómetros cuadrados, 510.052.000 superficies cuyo eje polar mide 6.353 kilómetros, y el ecuatorial 6.378, resultando una diferencia de 22 kilómetros menos para el primero, debido a que la fuerza centrifuga, en su movimiento rotatorio, rechaza las moléculas del eje polar y produce la consiguiente prominencia ecuatorial.

Consideréssese dividida la cortiza terrestre desde la superficie en cuatro partes principales: las tierras con relación a las aguas, las tierras con relación a los depósitos, atendiendo el tiempo de su formación y su amplitud en formarse; en ellas se encuentran condensados y conservados minerales y fósiles; únicamente como producto de su propia materia y de las fuerzas que obraron sobre ella, como restos orgánicos de diversas especies.

En la primera ó más profunda capa, considerada como de la primera época, oculta generalmente bajo los agregados superpuestos por acarreos y sedimentación, visible únicamente en ciertas circunstancias, forma de principalmente de granito y gneiss, se encuentran moluscos y crustáceos ó sean animales de organización rudimentaria. En la segunda época, por la liquidación de los grandes depósitos, por efecto del relativo descenso de la temperatura, se formaron los mares, lagos y pantanos. Y aparecen gran número de pescados y reptiles gigantescos, y los vegetales numerosos y enormes que habitan en los grandes depósitos de arena.

En la tercera viene ya los grandes mamíferos, los roedores, los carnívoros, los suyos, las aves y, según algunos geólogos, el hombre. En la cuarta se encuentran restos de los animales actuales ó de especies extintas ya desaparecidas.

La Tierra está llena, dividida por los mares, los continentes, las islas; habrá cubierta su parte sólida, por llanuras susceptibles de cultivo, desiertos, arenas, savanas inextinguibles ó tierras infecundables, bosques, caudalos, arroyos ó torrentes, accidentes, montañas y cordilleras, la cruzan en distintas direcciones; estremecen las volcanes con erupciones ignes y contracciones desfiguradoras y el todo, graciosamente recorrido por bahías, ríos, arroyos, poligonales, falas, istmos y encrucijadas, que se han ido armonizado por secundarios valles y empinadas colinas, y en toda su superficie, lo mismo que en sus abismos, ofrece opípara banqueta a todos los organismos que en ella viven.

A disposición del ser capaz de utilizarla tiene la Tierra su cono luminoso depositos de carbón, que son como dormidas energías que esperan el momento de sus puestas en actividad, de hierro, futura prolongación y multiplicación de minerales de una inteligencia de múltiples materias que conocidas, extraidas, analizadas y combinadas han de servir en su día para atender a la satisfacción de necesidades científicas, artísticas, industriales, de salud, de calor, de fuego, de agua, de gases, elementos útiles ó nocivos, que han de ser seleccionados con miras de utilidad ó de defensa, por los poseedores del conocimiento.

La Tierra es un organismo que posee poderes y facultades, también, como la humana, en que todo lo que es de su materia prima, en la Tierra están los restos de todo lo que fué y el embrión de todo lo que será, éste, en relación a sus antecedentes cosmogónicos; éste, aún, consideradas las leyes generales que rigen el universo.

Unidad de relativa importancia, el mundo sideral, que si no alcanza estirpe tan elevada como la expuesta en el Génesis, tampoco merece el desprecio del Micromegas Volteriano; cumple la Tierra una misión insustituible en el tiempo y en la mecánica universal y, además, constituye hoy día la base fundamental de la vida intelectual. No obstante la vida intelectual que reside en los más elevados y perfectos organismos, anima quizás el conjunto de la existencia que puebla el espacio infinito.

Tan atrevida idea de carreta carretero, que no se ha visto en el mundo, ni se ha visto en la Tierra ni en la Luna, intentan una desviación al cumplimiento de la ley de gravedad.

Levantado el velo simbólico de la misteriosa Isla, su belleza, su magnificencia se revela en su belleza y multitud de vida, de verdes de poesía y de justicia, y su concepción, instaurada como en treno digno de tanta grandezza en el cerebro humano, será admirada por el único ser a quien pueda otorgar el título de colaborador: el hombre.

ANSILIO LORENZO.

CONSEJOS UTILES

Peligro de los cuerpos extraños en la boca de los niños

Y si ese derecho existe en todo, como manifestación de vida de la substancia y de la energía universales, puede muy bien decir el hombre: con las líneas que dibujan mi personalidad pongo un límite al espacio que me rodea, como un orificio que funciona consumiendo, reservándose y expidiendo materia, y que por mi actividad relativa, da un contingente de diferencias, de producciones ó de manifestaciones diferentes, más resultado de mi propia voluntad, que las causadas por el paso por el mundo de un astro vivo, indestructible y eterno en este universo sin fin.

El tema del derecho a vivir no plantea jamás la naturaleza, porque lo tiene resuelto de todos los sentidos. La naturaleza resuelve de todos los sentidos la existencia de los planetas y de los hombres, debido a que ha hecho leyes ó canónicos para sufrir las injusticias.

Si en este infinito de espacio existen en el tiempo y en el tiempo se presenta la limitación de la muerte, los sentidos no nos permiten discernir si el derecho de los demás, más allá de su superioridad de ningún otro ser, cae por debilidad ante la enfermedad, la vejez ó el choque contra un obstáculo insuperable.

Vivir es el supremo derecho y el gran deber que contrastan por su fuerza de ser de la naturaleza humana y ese deber nosotros mismos y en las relaciones de cada individuo con la totalidad de los demás de nuestra especie, es el objeto de la sociedad humana.

LA TIERRA

Hemos visto que, sólo porque existe, el hombre tiene derecho a vivir. Pero el hombre se desarrolla, presenta en primer término la Tierra, estudiada por la geología, en su interior y por la geografía en su exterior, que le sirve de origen, de sostén, de morada y de campo de actividad.

En el territorio argentino de 1.085.200 kilómetros cuadrados, 510.052.000 superficies cuyo eje polar mide 6.353 kilómetros, y el ecuatorial 6.378, resultando una diferencia de 22 kilómetros menos para el primero, debido a que la fuerza centrifuga, en su movimiento rotatorio, rechaza las moléculas del eje polar y produce la consiguiente prominencia ecuatorial.

Consideréssese dividida la cortiza terrestre desde la superficie en cuatro partes principales: las tierras con relación a las aguas, las tierras con relación a los depósitos, atendiendo el tiempo de su formación y su amplitud en formarse; en ellas se encuentran condensados y conservados minerales y fósiles; únicamente como producto de su propia materia y de las fuerzas que obraron sobre ella, como restos orgánicos de diversas especies.

En la primera ó más profunda capa, considerada como de la primera época, oculta generalmente bajo los agregados superpuestos por acarreos y sedimentación, visible únicamente en ciertas circunstancias, forma de principalmente de granito y gneiss, se encuentran moluscos y crustáceos ó sean animales de organización rudimentaria. En la segunda época, por la liquidación de los grandes depósitos, por efecto del relativo descenso de la temperatura, se formaron los mares, lagos y pantanos. Y aparecen gran número de pescados y reptiles gigantescos, y los vegetales numerosos y enormes que habitan en los grandes depósitos de arena.

En la tercera viene ya los grandes mamíferos, los roedores, los carnívoros, los suyos, las aves y, según algunos geólogos, el hombre. En la cuarta se encuentran restos de los animales actuales ó de especies extintas ya desaparecidas.

La Tierra está llena, dividida por los mares, los continentes, las islas; habrá cubierta su parte sólida, por llanuras susceptibles de cultivo, desiertos, arenas, savanas inextinguibles ó tierras infecundables, bosques, caudalos, arroyos ó torrentes, accidentes, montañas y cordilleras, la cruzan en distintas direcciones; estremecen las volcanes con erupciones ignes y contracciones desfiguradoras y el todo, graciosamente recorrido por bahías, ríos, arroyos, poligonales, falas, istmos y encrucijadas, que se han ido armonizado por secundarios valles y empinadas colinas, y en toda su superficie, lo mismo que en sus abismos, ofrece opípara banqueta a todos los organismos que en ella viven.

A disposición del ser capaz de utilizarla tiene la Tierra su cono luminoso depositos de carbón, que son como dormidas energías que esperan el momento de sus puestas en actividad, de hierro, futura prolongación y multiplicación de minerales de una inteligencia de múltiples materias que conocidas, extraidas, analizadas y combinadas han de servir en su día para atender a la satisfacción de necesidades científicas, artísticas, industriales, de salud, de calor, de fuego, de agua, de gases, elementos útiles ó nocivos, que han de ser seleccionados con miras de utilidad ó de defensa, por los poseedores del conocimiento.

La Tierra es un organismo que posee poderes y facultades, también, como la humana, en que todo lo que es de su materia prima, en la Tierra están los restos de todo lo que fué y el embrión de todo lo que será, éste, en relación a sus antecedentes cosmogónicos; éste, aún, consideradas las leyes generales que rigen el universo.

Unidad de relativa importancia, el mundo sideral, que si no alcanza estirpe tan elevada como la expuesta en el Génesis, tampoco merece el desprecio del Micromegas Volteriano; cumple la Tierra una misión insustituible en el tiempo y en la mecánica universal y, además, constituye hoy día la base fundamental de la vida intelectual. No obstante la vida intelectual que reside en los más elevados y perfectos organismos, anima quizás el conjunto de la existencia que puebla el espacio infinito.

Tan atrevida idea de carreta carretero, que no se ha visto en el mundo, ni se ha visto en la Tierra ni en la Luna, intentan una desviación al cumplimiento de la ley de gravedad.

Levantado el velo simbólico de la misteriosa Isla, su belleza, su magnificencia se revela en su belleza y multitud de vida, de verdes de poesía y de justicia, y su concepción, instaurada como en treno digno de tanta grandezza en el cerebro humano, será admirada por el único ser a quien pueda otorgar el título de colaborador: el hombre.

ANSILIO LORENZO.

CONSEJOS UTILES

Peligro de los cuerpos extraños en la boca de los niños

Y si ese derecho existe en todo, como manifestación de vida de la substancia y de la energía universales, puede muy bien decir el hombre: con las líneas que dibujan mi personalidad pongo un límite al espacio que me rodea, como un orificio que funciona consumiendo, reservándose y expidiendo materia, y que por mi actividad relativa, da un contingente de diferencias, de producciones ó de manifestaciones diferentes, más resultado de mi propia voluntad, que las causadas por el paso por el mundo de un astro vivo, indestructible y eterno en este universo sin fin.

El tema del derecho a vivir no plantea jamás la naturaleza, porque lo tiene resuelto de todos los sentidos. La naturaleza resuelve de todos los sentidos la existencia de los planetas y de los hombres, debido a que ha hecho leyes ó canónicos para sufrir las injusticias.